



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00928423--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

Los Expedientes 71211, 71388-2024 y 333940-25 (Dpto. Computación); 500118 y 504971-25 (Dpto. construcciones Civiles); 419456-25 (Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología); 988090-24 (Dpto. Física); 475888-25 (Dpto. Fisiología); 493438-24 (Dpto. Geología Aplicada); 469025 y 525884-25 (Dpto. Matemática); 263420 y 520037-25 (Dpto. Máquinas); 203543-24 (Dpto. Producción, Gestión y Medio Ambiente); 1045113-24 (Dpto. Química) y 229168-25 (Dpto. Química Industrial y Aplicada).

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N°: 906, 1036, 1037, 1041, 1044, 1168, 1178, 1406, 1407, 1408, 1411, 1511, 1512, 1513, 1514 y 1516-2025 por la cual se aprueba el llamado a Concurso para Profesores Regulares de esta Facultad para cubrir cargos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resolución N°: 906, 1036, 1037, 1041, 1044, 1168, 1178, 1406, 1407, 1408, 1411, 1511, 1512, 1513, 1514 y 1516-2025, del Honorable Consejo Superior el día 17 de noviembre de 2025 a las 00:00 hs, según Anexo I que forma parte de la presente.

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 10 de diciembre de 2025 a las 23:59 hs.

Art. 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fcefyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes para la prosecución del trámite.

em/Mbl